

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA  
ROSELIVA S.A., A LA JUNTA GENERAL UNI  
VERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
MARZO 26, 1998

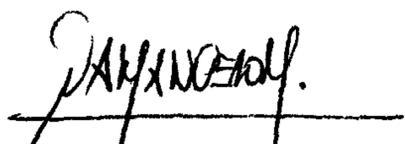
Señores Accionistas:

Revisados los libros contables, como sus Balances y Estados de Resultados puedo informar que se mantienen los sistemas contables establecidos de acuerdo a sus normas generalmente aceptadas.

Se han efectuado los reajustes por la Reexpresión Monetaria para el Ejercicio Económico de 1997 y se han cumplido con todas las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias para la actividad principal de la empresa la cual es el arrendamiento de una propiedad que arrojó una utilidad de S/. 272.114.-

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sin otro particular quedo de Uds., señores Accionistas.

Atentamente,

  
Econ. Ronald Mancero M.  
COMISARIO



3 ABR. 1998